



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-017160- -00000-0000

Fecha: 2016-01-26 12:15:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Garcho para inserción de Cable manos Libres o Audío

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Eduardo Martínez

DOMICILIO Manizales 13 int 10 Casa 30 Conjunto El Tirol
Mosquera Cundinamarca

74. APODERADO [Signature]

22. BOGOTÁ, D. C., _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 16-017160- -00000-0000 Fecha: 2016-01-26 12:15:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 15	adicación  A.S.
---	--	--

DIRECCIÓN DE N
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	Patente de invención	Patente de Modelo de Utilidad X
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos) CAMISA MANOS LIBRES <i>Gancho para inserción de Cable Manos Libres o audio.</i>		
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
4	SOLICITANTE (S) Esta persona también es inventor. ☒ Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CASTELLANOS OLAYA		EDGAR ALFREDO	91.445.048
5 DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN MAZ 13 INTERIOR 10 CASA 30		No. TELÉFONO 3133318371	
CIUDAD MOSQUERA		CORREO ELECTRÓNICO jazz643@hotmail.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA		NACIONALIDAD COLOMBIANO	
LUGAR DE CONSTITUCIÓN BOGOTÁ			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. CASTELLANOS OLAYA		EDGAR ALFREDO	COLOMBIANO
2.			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO : jazz643@hotmail.com			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1. COLOMBIA		CUNDINAMARCA	MOSQUERA
2.			
3.			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			
2.			
3.			
(32) FECHA (AAAA/MM/DD)			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS					
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.						
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES					
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.						
12	REDUCCIÓN DE TASAS					
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente. ☐ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.						
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos						
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:					
<table><tr><td>Si es Patente de Invención</td><td>Si es Patente de Modelo de Utilidad</td></tr><tr><td>☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:</td><td>☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:</td></tr></table>			Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad					
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:					
14	RESUMEN					
La información contenida en este documento tiene como objetivo establecer los componentes necesarios en el desarrollo y modificación aplicadas a todo tipo de camisa, camiseta, busos etc para hombre, mujer y adolescentes. Las prendas de vestir mencionadas tendrán una serie de modificaciones que brindaran al usuario beneficios adicionales a los ya conocidos como prenda o atuendo de vestir tradicional. Esta nueva tecnología será dada a conocer con el nombre de EDGE FREE HAND (EFH) logrando en este sentido que las prendas de vestir se conviertan (en manos libres del manos libres). Los principales objetivos de esta nueva tecnología son: ✓ Disminuir la tasa porcentual y la incidencia por exposición de radiación electromagnética al cerebro disminuyendo riesgos del desarrollo de algún tipo de cáncer. ✓ Reducir los porcentajes y los índices de accidentalidad automovilística y en peatones por el NO uso del manos libres, en usuarios que demanden actividades de tipo vigilante. ✓ Convertir la tecnología (EFH) en referente preventivo que favorezca la disminución en los hurtos de equipos móviles preservando la integridad de los usuarios ante la indebida exhibición del equipo móvil en espacios públicos y potencialmente peligrosos. ✓ Comodidad, movilidad y ergonomía absoluta en el uso del manos libres .Evita situaciones de enredos por acción del cable del manos libres.						



16	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	Nº 16-005338	Fecha 14 ENERO 2016																																																																
17	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>																																																																		
18	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD																																																																		
Documentación Técnica <table><tr><td>1.</td><td>Descripción</td><td>Nº de folios:</td></tr><tr><td>2.</td><td>Reivindicaciones</td><td>Nº Reivindicaciones:</td></tr><tr><td>3.</td><td>Dibujos y/o figuras</td><td>Nº folios:</td></tr><tr><td>4.</td><td>Resumen.</td><td></td></tr><tr><td>5.</td><td>Documento de Prioridad.</td><td></td></tr><tr><td>6.</td><td>Traducción del documento de prioridad.</td><td></td></tr><tr><td>7.</td><td>Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.</td><td></td></tr><tr><td>8.</td><td>Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.</td><td></td></tr><tr><td>9.</td><td>Arte final 12 x 12.</td><td></td></tr><tr><td>10.</td><td>Anexo formato digital.</td><td></td></tr></table>		1.	Descripción	Nº de folios:	2.	Reivindicaciones	Nº Reivindicaciones:	3.	Dibujos y/o figuras	Nº folios:	4.	Resumen.		5.	Documento de Prioridad.		6.	Traducción del documento de prioridad.		7.	Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		8.	Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		9.	Arte final 12 x 12.		10.	Anexo formato digital.		Documentación Jurídica <table><tr><td>11.</td><td>Poderes, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>12.</td><td>Documento que legalmente pruebe la cesión del invento al solicitante o a su causante.</td></tr><tr><td>13.</td><td>Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>14.</td><td>Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td colspan="2">15. Reducción de tasas</td></tr><tr><td colspan="2">Micro, pequeñas o medianas empresas</td></tr><tr><td colspan="2">Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.</td></tr><tr><td colspan="2">Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.</td></tr><tr><td colspan="2">Universidades públicas o privadas</td></tr><tr><td colspan="2">Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación</td></tr><tr><td colspan="2">Entidades sin ánimo de lucro</td></tr><tr><td colspan="2">Copia de registro vigente en Cámara de comercio.</td></tr><tr><td colspan="2">Hoja de información complementaria.</td></tr><tr><td colspan="2">Otros, especificar</td></tr><tr><td>16.</td><td>Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.</td></tr><tr><td>17.</td><td>Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.</td></tr><tr><td>18.</td><td>Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.</td></tr></table>		11.	Poderes, si fuera el caso.	12.	Documento que legalmente pruebe la cesión del invento al solicitante o a su causante.	13.	Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.	14.	Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso.	15. Reducción de tasas		Micro, pequeñas o medianas empresas		Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		Universidades públicas o privadas		Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		Entidades sin ánimo de lucro		Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		Hoja de información complementaria.		Otros, especificar		16.	Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	17.	Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	18.	Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.
1.	Descripción	Nº de folios:																																																																	
2.	Reivindicaciones	Nº Reivindicaciones:																																																																	
3.	Dibujos y/o figuras	Nº folios:																																																																	
4.	Resumen.																																																																		
5.	Documento de Prioridad.																																																																		
6.	Traducción del documento de prioridad.																																																																		
7.	Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.																																																																		
8.	Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.																																																																		
9.	Arte final 12 x 12.																																																																		
10.	Anexo formato digital.																																																																		
11.	Poderes, si fuera el caso.																																																																		
12.	Documento que legalmente pruebe la cesión del invento al solicitante o a su causante.																																																																		
13.	Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.																																																																		
14.	Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso.																																																																		
15. Reducción de tasas																																																																			
Micro, pequeñas o medianas empresas																																																																			
Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.																																																																			
Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.																																																																			
Universidades públicas o privadas																																																																			
Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación																																																																			
Entidades sin ánimo de lucro																																																																			
Copia de registro vigente en Cámara de comercio.																																																																			
Hoja de información complementaria.																																																																			
Otros, especificar																																																																			
16.	Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.																																																																		
17.	Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.																																																																		
18.	Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.																																																																		

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
	☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2. 3. 4.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2. 3. 4.	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. 3. 4.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
6	(72) INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.	PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. **Máximo 200 caracteres.**

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Liénesse únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTOR(ES) Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal.

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Radicación / Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número asignado este debe citarse.

9. DECLARACIÓN(ES) DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia)

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

12. REDUCCION DE TASAS

Consultar la resolución de tarifas vigente, de ser el caso, anexar soporte.

13. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

14. RESUMEN

Consistirá en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, redactado en forma clara, tan conciso como la divulgación lo permita, preferentemente de 50 a 150 palabras, de tal manera que pueda servir de instrumento eficaz de consulta a los fines de búsqueda en la técnica concreta, no tendrá efecto alguno para interpretar el alcance de la protección conferida por la patente.

15. FIGURA CARACTERISTICA. Cuando fuese necesario

16. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

17. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

18. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico (.txt)

GANCHO PARA PARA INSERCIÓN DE CABLE MANOS LIBRES O AUDIO

1. DESCRIPCION

En su fase inicial se ha desarrollado un nuevo broche **que** tiene como función alojar y sujetar el cable del manos libres por segmentos. Este broche conserva una leve similitud con el broche tradicional utilizado en los brasieres. Nuestro prototipo presenta dos modificaciones radicales que permiten insertar el cable y retirarlo en dos tiempos. (Figuras o ejemplos).

Cada uno de estos broches serán ubicados en las costuras laterales izquierda o derecha de la camisa con espacios entre broche y broche de 10 cms, desplazándose en forma ascendente por la misma costura pasando por la manga hasta llegar a la costura trasera de la espalda donde se dividirá alrededor del cuello de la camisa hasta culminar al lado del botón y el ojal del cuello.

Los bolsillos en las camisas tendrán una forma de teléfono Smart lo que facilitara el transporte del equipo móvil en la camisa.

Este bolsillo también contara con un ojal en la base trasera del bolsillo lo que va a favorecer el acceso del plug del audífono.

Se modificara también el diseño de la camisa aplicando un ojal lateral izquierdo o derecho a la altura de la cadera a fin que el usuario pueda conectar sus manos libres cuando este se lleva a la altura del cinturón.

Las mangas de las camisas también pueden ser objetivo de la tecnología **(EFH)** cada vez que el usuario tenga un equipo de audio ajustable a la muñeca.

La tecnología **(EFH)** es aplicable al interior y al exterior de la camisa o de cualquier prenda de vestir.

2. OBJETO DE LA INVENCION

El objeto de esta invención es proporcionar a todos y cada uno de los usuarios que hacen uso del manos libres una opción que haga más cómoda la portabilidad, comodidad y desempeño de esta herramienta eliminando los problemas que se presentaban ocasionados por las condiciones naturales de este tipo de cable.

Es por ello que se ha desarrollado un producto que permite convertir una camisa convencional en un accesorio que puede portar de forma integral y en toda su extensión el cable del manos libres mejorando de forma radical los beneficios ya conocidos de este tipo de producto.

3. ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Cada vez más usuarios se suman al uso de las manos libres encontrando en él una herramienta que otorga al usuario cierto tipo de independencia y beneficios al instante de responder llamadas telefónicas o bien sea para escuchar música sin tener que desplazar el teléfono móvil hasta el oído. Pero existe un problema cada vez más generalizado con este elemento debido a la incomodidad y los enredos causados por la longitud y forma del cable del manos libres lo que opaca sus beneficios y utilidades.

4. DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Con el ánimo de hacer más comprensivo lo indicado en los textos anteriores y sin el interés de limitar las situaciones inventivas sino como algo netamente ilustrativo indicamos de forma gráfica el desarrollo y presentación a implementar de los broches , ojales y distribución de todos los componentes en la camisa manos libres.

Se indicara por medio de números, convenciones y descripción los componentes de los gráficos.

5. REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION

Para lograr la confección de una camisa manos libres se debe contar inicialmente con las proporciones dadas de acuerdo a la talla de la camisa del usuario.

- ✓ **Bolsillo Smart:** Este bolsillo tiene la característica de tener la forma de un teléfono inteligente y su ubicación se puede dar de preferencia al lado izquierdo o derecho en el

espacio que anteriormente ocupaba el bolsillo tradicional en la parte baja inferior trasera del bolsillo Smart se va a ubicar un **ojal de acceso** directo que permite la entrada del plug del manos libres al teléfono móvil. **(Figura 3)**

- ✓ Las proporciones del bolsillo Smart oscilan entre 14 cms de largo por 12 cms x 10 cms de ancho sus principales características radican en su forma rectangular y ángulos curvos. **(Figura 3)**
- ✓ **Ojal de cadera:** Este ojal se encuentra ubicado en la camisa a la altura de la cadera proporcional a la talla del usuario , permite sacar al exterior el plug del manos libres para su conexión cuando el usuario tiene un estuche móvil de cinturón. **(Figura 3)**
- ✓ **Broches manos libres:** La camisa en su totalidad tendrá distribuido el equivalente a 8 ocho broches de sujeción a lo largo de la costura lateral izquierda o derecha de la camisa ubicando de forma ascendente y con intervalos de 10 cms de diferencia un broche de sujeción subiendo por la costura lateral de la manga pasando por la costura lateral alta de la espalda, hasta llegar a la base trasera del cuello, culminado con un broche de sujeción al lado y lado del ultimo botón y ojal superior del cuello, estos broches al igual que los demás quedan ubicados al interior de la camisa o si se requiere su ubicación también puede ser externa. **(Figura 3)**
- ✓ **Mangas:** Para los usuarios que utilizan dispositivos de audio de muñeca también encontraran en la camisa manos libres una distribución de broches de sujeción que pueden conducir el cable del manos libres a la manga izquierda o derecha de la camisa, la distribución de broches en cada manga serán de dos broches únicamente. **(Figura 3)**

6. REIVINDICACIONES.

PREÁMBULO CARACTERIZADO.

El gancho esta moldeado y forjado en tres dimensiones, y cuenta con

- Orificios de costura y fijado (1)
- Curvatura en arco (2)
- Bóveda de inserción de cable (3)
- Pestaña de arco ascendente de ajuste de cable 3.5 o más (4)

Este proyecto centra su importancia en el desempeño que brinda el broche **EFH** especialmente diseñado para contener en su interior mediante el mecanismo de inserción cualquier cable de audífono Manos Libres de (3.4) m.m ó de otra densidad mayor y presentación (audífonos profesionales, audífonos manos libres para teléfono móvil, audífonos para radio teléfono, audífonos para radio de onda larga y onda corta. **(Figura 1)**

Las especificaciones de este broche radican en las modificaciones dadas a la curvatura al interior del mismo que permite albergar en su interior cualquier tipo de cable mediante el mecanismo de inserción**(Figura 2)**

También otra de las modificaciones dadas en este broche está representada en una pestaña dispuesta en sentido contrario al broche que va a favorecer el acceso del manos libres y a su vez va a impedir la salida del mismo excepto que se ejerza un leve halado a fin de extraer el manos libres.

Otro de los componentes del proyecto modifica la presentación conocida hasta ahora en la forma tradicional que tienen los bolsillos laterales izquierdos ó derechos encontrados en cualquier camisa, camiseta, buso, camibuso, remera, sweaters, chaleco, prenda de uso militar, vestido tipo sastre, vestido de diseñador, chaqueta, camisa tipo polo para hombre y mujer(adultos y adolescentes).

La segunda modificación a patentar, es el bolsillo **SMART** que permite alojar en su interior cualquier tipo de teléfono móvil ,gracias a su forma rectangular lo que permite hacer más cómoda la portabilidad del equipo en este bolsillo sin alterar la estética visual de la prenda de vestir, otra

FIGURAS O EJEMPLOS

FIGURA 1

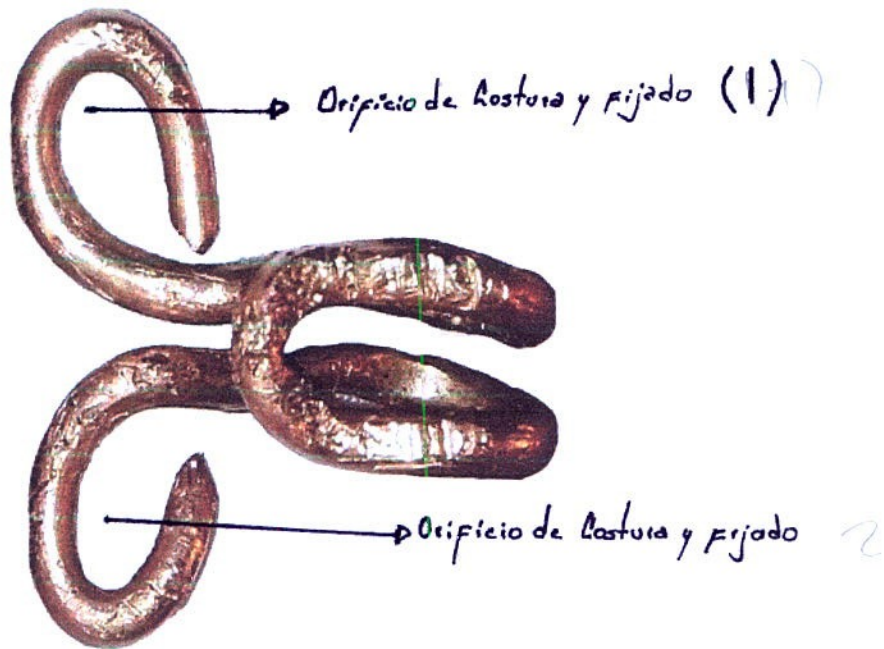


FIGURA 2

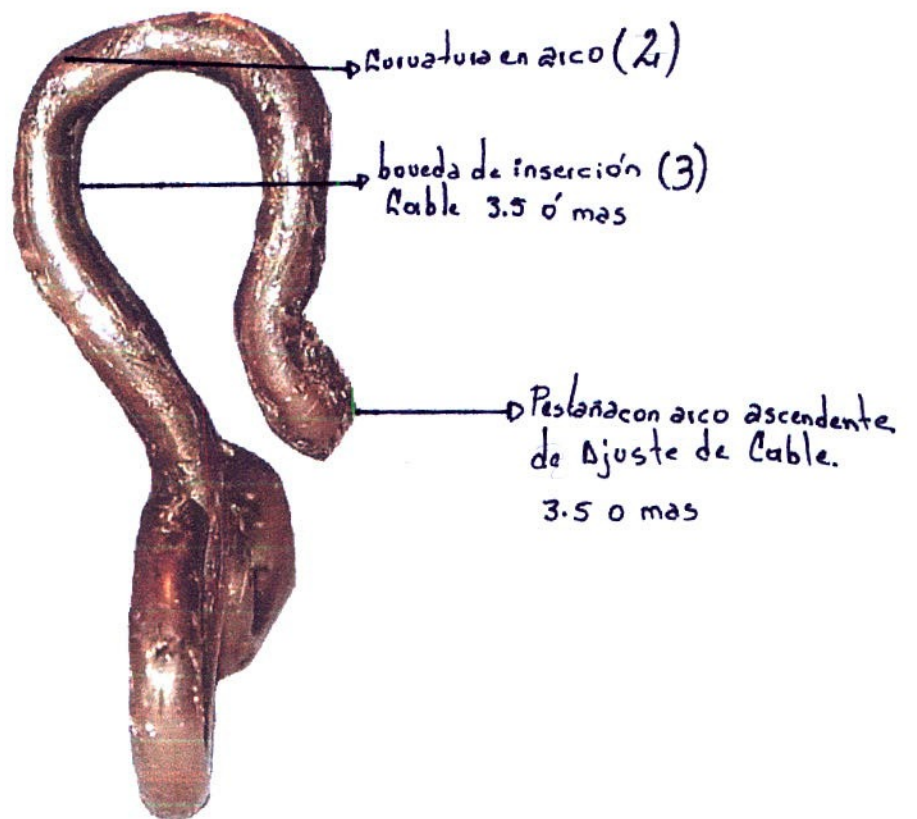
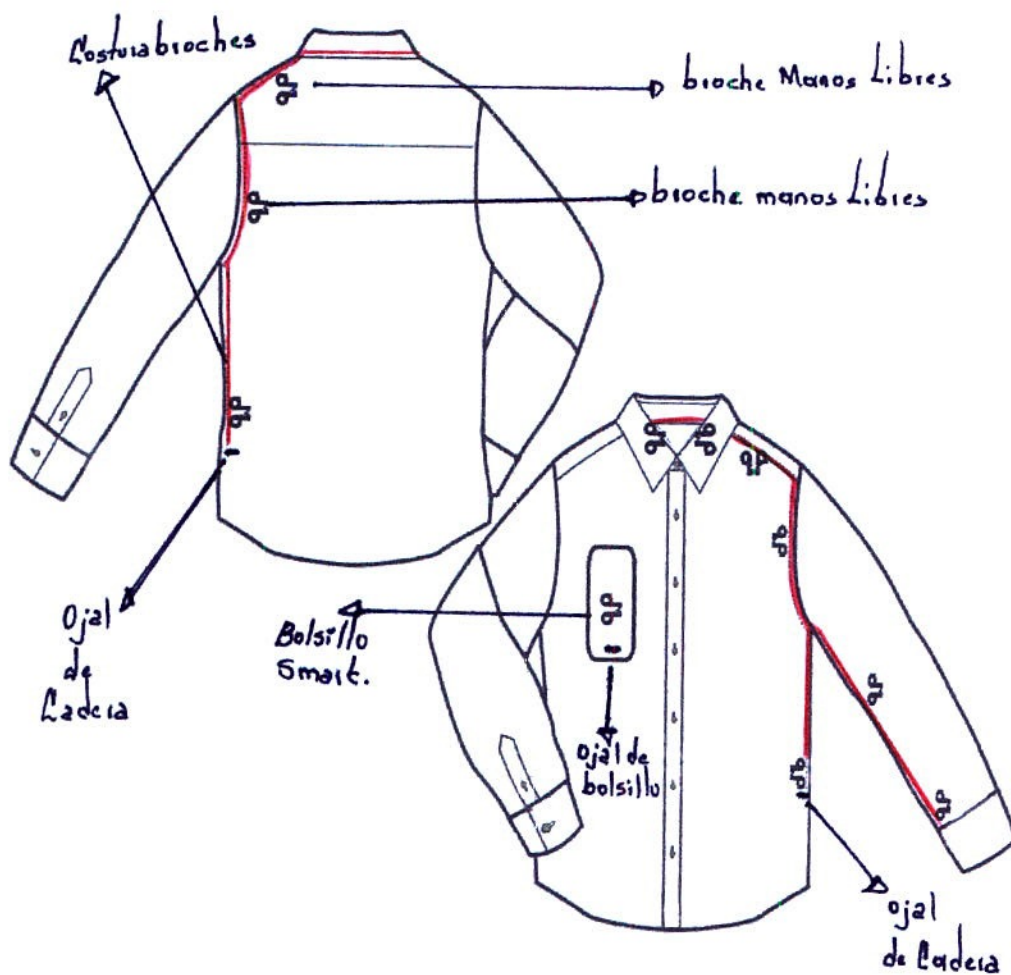


FIGURA 3



4. RESUMEN

La información contenida en este documento tiene como objetivo establecer los componentes necesarios en el desarrollo y modificación aplicadas a todo tipo de camisa, camiseta, busos etc para hombre, mujer y adolescentes. Las prendas de vestir mencionadas tendrán una serie de modificaciones que brindaran al usuario beneficios adicionales a los ya conocidos como prenda o atuendo de vestir tradicional.

Esta nueva tecnología será dada a conocer con el nombre de **EDGE FREE HAND (EFH)** logrando en este sentido que las prendas de vestir se conviertan (en manos libres del manos libres).

Los principales objetivos de esta nueva tecnología son:

- ✓ Disminuir la tasa porcentual y la incidencia por exposición de radiación electromagnética al cerebro disminuyendo riesgos del desarrollo de algún tipo de cáncer.
- ✓ Reducir los porcentajes y los índices de accidentalidad automovilística y en peatones por el NO uso del manos libres, en usuarios que demanden actividades de tipo vigilante.
- ✓ Convertir la tecnología (**EFH**) en referente preventivo que favorezca la disminución en los hurtos de equipos móviles preservando la integridad de los usuarios ante la indebida exhibición del equipo móvil en espacios públicos y potencialmente peligrosos.
- ✓ Comodidad, movilidad y ergonomía absoluta en el uso del manos libres. Evita situaciones de enredos por acción del cable del manos libres.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

14



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 005338

Bogotá D.C., Enero 22 de 2016 - 13:20:54

RECIBIDO DE : EDGAR ALFREDO CASTELLANOS OLAYA

CC 91.445.048

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	678022951	14/01/2016	209.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	139.000.00	139.000.00
				\$139.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 16-017160-00000-0000

Fecha: 2016-01-26 12:15:55 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 22 de 2016 - 13:20:55



LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

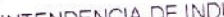
DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita	Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño	
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas	
	Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 16-017160- -00000-0000 Fecha: 2016-01-26 12:15:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO Act 411 PRESENTACION Folios. 15
☐	Datos de identificación del solicitante o d	
☐	Representación gráfica de un esquema d	
☐	Comprobante de pago de las tasas estab	

Completa ☐
Incompleta ☐

trazado
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-017160- -00000-0000

No. 16-017160-00000-0000

Fecha: 2016-01-26 12:15:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 15